

y la de haber desaparecido la cosecha de vino y uvas, que pudiera haber
mejorado su suerte, a causa de un fuerte pedrisco que arrasó y des-
truyó la mayor parte de este Territorio el día veinte y seis de Julio
último, este Ayuntamiento se equitativo y justo en que se acuerda
por el Sr. Gobernador Civil de la Provincia a la espera que soliciten
estos Labradores, si bien obligándoles a que ingresen los creos propi-
tarios y renovacion de Cesiboras: mandando se devuelva otra sol-
licitud con este acuerdo al Sr. Gobernador.

Solicitud urbana.

Y generalmente se dio cuenta de otra exposicion de Pascual Urbán
Jornes haciendo preunte a la Municipi^l, que en la inmediacion
del callejon que baja de la Calle del Señor Jesus a la Nueva con
direccion al Puerto de Labradores desta villa, y que está contiguo
al portigo de la casa de su habitacion, se colocan o ponen toda clase
de inmundicias o excrementos por personas que no es facil descubrir,
por que esta operacion la hacen regularmente a otras horas de
la noche con el fin de no ser vistos por otros, colocando tambien
animales muertos, produciendo estos depositos o focos de infeccion tan-
total hedor, que no es posible el tránsito de persona alguna por
este punto por la posion de miasmas putidas que exhalan y que
corrompiendo el aire atmosferico, es facil el desarrollo de cualquie-
ra enfermedad epidemica o contagiosa, de las que por desgracia han
atravesado este vicindario; y que apenas de que por el experimento
y por Dr. Rafael Urbán que diez años de la epidemia vino
nada, como servidumbre para la entrada y salida de carruages
al parador que hay contiguo frente a ella, se ha limpiado dife-

